



UNIDAD DE TURISMO

Memorando Nro. 0176-2021-UT

Tena, 26 de octubre de 2021

PARA: Lcdo. José Francisco Avilés Huatatoca
Subdirector de Turismo e Interculturalidad

ASUNTO: INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE LA REFORMA 2021

En razón de que se dispuso mediante Memorando Nro. 3216-2021-DFPRD de 23 de agosto de 2021, informo lo siguiente:

1.- PLAN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

Que mediante memorando Nro. 0137-2021-UT de 21 de septiembre de 2021, cuyo texto indica lo siguiente:

"En vista que la suscrita tiene la responsabilidad de realizar el Proyecto Plan de Promoción para la Reactivación Turística y en vista que se va a realizar diversas actividades culturales, comerciales, turísticas hasta finalizar el año 2021; y en razón de que no se posee material promocional, se sugiere muy comedidamente que el Servidor Público Técnico 2 - Diseñador Gráfico del área de Comunicación nos apoye en la elaboración de los diseños de los siguientes productos (Propuesta de la técnica asignada)"

"Por ello se solicita acceder a una reunión con el equipo asignado de ambas direcciones y ver las posibilidades de apoyo y de asesoramiento para la validación del diseño de la marca de lo expuesto anteriormente, que será utilizada en los artes para la promoción y difusión turística, hasta obtener los resultados del Plan de Desarrollo Turístico Provincial y mediante los resultados la definición del Branding Turístico a utilizar en la provincia de Napo "

Mediante Memorando Nro. 3939-2021-DFPRD de 28 de septiembre de 2021, se solicitó la realización de unos artes con diseño para incluir en el proceso de estudio de mercado ya que los proveedores que realizan productos e insumos de promoción, necesitaban los diseños para dar la cotización del trabajo, pero hasta el día 5 de octubre se manifiesta la Dirección de Comunicación a través de memorando Nro. 0845-2021-DC, convocando a una reunión, cuando ya la decisión de posponer el trabajo ya había sido analizada y validada.

El día 6 de octubre de 2021, en reunión con la Asesora, Yadira Loaiza y con el Ing. Chichanda, Director Financiero, pudieron sugerir que se debe priorizar los proyectos macros para ejecución y expusieron los 14 proyectos que deberían salir hasta el mes de noviembre; y en base a los diversos cambios del proceso de ínfimas cuantías y de servicios, se acordó con el equipo técnico y su persona como jefe inmediato, que no va ser factible la realización del mismo ya que se estaban generando muchos cambios en



UNIDAD DE TURISMO

Memorando Nro. 0176-2021-UT

Tena, 26 de octubre de 2021

los procesos de ínfimas cuantías, mediante memorandos, Nro.3773 y 4293 DFPRD.

El día 14 de octubre de 2021 en la oficina de Asesoría de la Prefectura, se realiza la reunión con la Ing. Nury Licuy, Ing. José Luis Sanchez Cortes, Marco Simbaña (Fundación Geoparque) y la suscrita a fin de analizar la posibilidad de apoyo para la evaluación del proyecto Geoparque Napo Sumaco por parte de la UNESCO a realizarse del 17 al 22 de noviembre de 2021, y cuyo resultado fue positivo para continuar con los trámites pertinentes y se establece apoyar con los fondos de la partida de PROMOCIÓN TURISTICA como resultado previo de la disposición emitida por Memorando Nro. 4312-2021-DFPRD de 19 de octubre de 2021.

Por tal motivo mediante memorando Nro. 0167-2021-UT se sugiere se realiza una reunión con el equipo Administrativo y Financiero, para poder comunicar la importancia de la ACREDITACIÓN COMO GEOPARQUE MUNDIAL DE LA UNESCO a gran parte del territorio de la provincia de Napo; para conocer la debida aplicación de criterios técnicos para la denominación de la partida presupuestaria y el proceso posterior, para así evitar inconvenientes con auditoría y cumplir con la solicitud de la Fundación Geoparque Napo Sumaco; proceso comunicado mediante Memorando Nro. 0170-2021-UT de fecha 20 de octubre de 2021.

Por motivos de reposo médico otorgado por el Hospital del Día (20, 21 y 22 de octubre de 2021) la suscrita dejó en manos de su autoridad el seguimiento a tan importante proceso mediante Memorando Nro. 0169-2021-UT y por situaciones que se desconoce se comunica el apoyo técnico de un servidor público, Analista 3 de la Subdirección de Turismo e Interculturalidad mediante memorando Nro. 0603-2021-SDTEI de fecha 20 de octubre de 2021, pero cuyo accionar no se vio reflejado y no se dio cumplimiento a los compromisos planteados en la reunión (Entrega de información traducidos de la UNESCO) y recién el día de ayer 25 de octubre del presente año la Ing. Carla Carrión Andi, Analista 3 de Fomento Turístico 3, entregó las carpetas a las direcciones pertinentes para análisis y conocimiento.

Por lo tanto comunico a usted las novedades del proceso, para que se tome la seriedad del caso y la importancia ya que la evaluación de la UNESCO, es muy importante para la región amazónica y el país. Informo adicionalmente, que una vez que se emita las sugerencias tanto de las Direcciones de Administrativo y Financiero se procederá a realizar el cambio de la Denominación de la partida presupuestaria, realización de los términos de referencia y estudio de mercado.

2. PROYECTO DE CANOPY

Informe técnico emitido mediante Memorando Nro. 0140-2021-UT de 27 de septiembre de 2021.



UNIDAD DE TURISMO

Memorando Nro. 0176-2021-UT

Tena, 26 de octubre de 2021

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carla Patricia Carrión Andi
ANALISTA 3 DE FOMENTO TURÍSTICO

Referencias:

- 0577-2021-SDTEI

Anexos:

- POA 2021 ACTUALIZADO - DFPRD- 12-10-2021-.xlsx